

EL 7 DE NOVIEMBRE

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad
LOS INDEPENDIENTES CONSTITUCIONALES.

VALE EL NUMERO

10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,

ANDRÉS CÉSPEDES.

Serie de 12 números

S 1-00

Condiciones de publicación.

Este periódico saldrá 4 veces por mes. El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios módicos.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRÍGUEZ.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

AGENTES DE EL 7 DE NOVIEMBRE

San José.....Dn. Domingo Mora.
Alajuela.....Alfredo Calvo.
Cartago.....Santana Sojo.
Heredia.....Rodolfo Cartín
Sto. Domingo...Antonio Rodríguez.
Goicoechea.....Cefeirino Zeledón.
Desamparados...Pío Vega
San Marcos.....José Abarca
Mojón.....Venancio Batista
Santa Ana.....Cristobal Guerrero
Cantón de Mora...Juan Zeledón
Arenas.....J. Andrés Brunés
Grecia.....Leonardo Vega C.
San Ignacio.....Nicolás Saborio.
San Juan.....Dolores Soto.
Naranjo.....Victor Rojas.
Palmares.....Abelino Rodríguez

EL 7 DE NOVIEMBRE

1892

Salud, año nuevo!—

El 91 se despidió entre nieblas y nubarrones; las navidades nos enviaron su menuda llovizna como si la naturaleza estuviera de duelo por el año que pasó, ó como si éste se marchara abrumado de holganza y fastidio, y quejoso de lo poco ó nada que en sus trescientos sesenta y cinco días se ha hecho.

El tiempo perdido los santos lo lloran: qué hay de extraño, pues, en que el cielo estuviera en estos últimos días encapota y lloroso?

El año viejo se fué y de la manera más sin gracia que se puede imaginar. El tiempo avanza y nosotros permanecemos de pies. Estamos á 365 días más cerca del sepulcro que el año anterior, y los hemos perdido miserablemente pues se han ido doce meses justos y cabales sin que de parte del Gobierno del Licdo. Rodríguez se haya iniciado una sola reforma política, social ó económica, salvo la de convocar una constituyente, proyecto de nuestro *liberal práctico*, que por causas que ignoramos se quedó en proyecto y en carpeta.

Las fechas de solemnidad han sido celebradas como de costumbre; bailando. En esto vamos á la vanguardia de las demás provincias y talvez aun de nuestras hermanas de Centro América.

¡Qué felicidad! Quiébrese los sesos en mala hora nuestros paisanos de Guatemala ó el Salvador en concursos ó veladas literarias para recordar á Morazán, para festejar un 15 de Septiembre ú otro aniversario por el estilo, que nosotros, norabuena, menearmos los cascos de lo lindo, á más y mejor.

¿Y dónde hay mejor placer que bailar con una morena de ojos redondos y negros ó con una rubia de ojos azules, y dar vueltas como un molinete al compás de un valse de Metra, Waldteufeld ó Strauss, con el *champan* en el cerebro, el paraíso perdido en la vista y el talento en la zuela del elegante zapato de charol que *ad effectum, bailandi* compramos con anticipación en casa de don W, de La Guardia? Y si no que lo digan los trasnochadores del 31, los elegantes y de buen tono que se preparan á recibir en espacioso local y con los pies alados al infantil y sonriente año entre los vapores del espumoso néctar derramado en sendas copas y en medio de los divinos acordes de Euterpe.

Pero no todo es de color de rosa y si bien los pollos y pollitas de nuestra culta sociedad conservan todavía un enjambre de delicados ensueños, nosotros, los del martillo y la lima, conservamos aun el cuadro negro é indeleble de una pesadilla horrible.

Después de muchos afanes y de trabajos sin cuento para sacar al país del sopor que lo abrumaba, los que tantas esperanzas cifrábamos en el actual gobernante, los que le dimos un voto para llevarlo á la primera Magistratura y junto con él á todo su gobierno, quedamos grandemente descepcionados al ver como atropelló nuestra carta fundamental al espirar el primer año de su administración.

El 10 de Mayo llegó: el estampido del cañón saludó la alborada de tan fausto día, y el decreto número 11 de 30 de Abril hizo una buena víspera a la fecha gloriosa, dejando á los ciudadanos sin garantías. La imaginación calenturienta de los señores del Supremo Poder

Ejecutivo inventó revoluciones, siguió informaciones, desterró ciudadanos, se burló de la Corte Suprema de Justicia y fué fecunda..... en desatinos, ilegalidades y desmoralización política. Tres representantes del pueblo pidieron el restablecimiento de la Constitución, y casi todo el resto de la Cámara, miedosa de las bayonetas, dobló la cerviz y dijo amén á las medidas del Ejecutivo. Con representantes así, la democracia jamás se hará efectiva, el servilismo nos volverá á invadir y el pueblo será siempre pasto de tiranos y de políticos ambiciosos.

El Congreso continuó sus sesiones sin hacer más cosas notables que restringir los privilegios monstruosos de El Banco de Costa Rica, dar un paseo á Limón y expedir una magnífica ley sobre milicia, que fué atacada rudamente por el Secretario del ramo y que por fin obtuvo el veto del Poder Ejecutivo en obsequio de las doctrinas democráticas que profesan nuestros compatriotas palaciegos, sostenedores del militarismo dictatorial.

A parte de estos trabajos del actual Gobierno por ahogar las libertades públicas, merecen especial mención los de algunos empleados *celosos y dignos*, infatigables en el desempeño de sus obligaciones. El Fiscal, el Juez del Crimen y los dos Agentes Principales de Policía que han fungido en el último año merecen aplausos calurosos por los ataques que han dirigido á la prensa independiente del país. Su delicado olfato en punto á moralidad halos llevado á seguir un sinnúmero de informaciones, procesos, causas, sumarias, etc., etc., en busca de injurias, de calumnias, faltas á la moral y al respeto debido á los dioses del Olimpo cost-

rricense; y de todo han sacado partido, tela que cortar, asuntos que embrollar y bolsillos que limpiar. Dígalo si no D. Juan Vte. Quiros, con unas cuantas multas, don Pío Viquez, don Ricardo Segreda, don José María Gutiérrez y últimamente don Francisco Montero B., procesado por un editorial de La Prensa Libre.

No hay duda que progresamos: sólo por un error pudimos asegurar que el año se había marchado en blanco ó en seco, como decimos vulgarmente. A esto debemos agregar que en Mayo y Junio las casas de los Licos, don Félix A. Montero y don Ascensión Esquivel estuvieron vigiladas; por quién? dirán nuestros lectores... Por los policiales; es un sistema enteramente nuevo y nunca visto sino hasta en estos venturosos tiempos de Gobiernos constitucionales, dirigidos por liberales prácticos.

El periodismo ha tenido una época de furor, principalmente en los últimos meses del finado 91. A 20 ascienden las publicaciones que existen en la actualidad. A la cabeza de los adalides de la prensa colocamos á «El Partido Constitucional» por lo simpático; es defensor Incondicional del Poder Ejecutivo, remendón de los desaciertos del Gobierno, sale de la Imprenta Nacional y se sostiene con las rentas del Estado. Este es otro sistema nuevo introducido por nuestro paternal Gobierno.

¡Y luego dirán que no se progresa...! Y qué diremos del decreto que degrada á los militares que no hayan revalidado su grado presentando sus despachos? Y qué añadiremos respecto de la suspensión de garantías individuales no justificada aún? Y qué hemos de pensar respecto de aquellos famosos índices mandados á hacer á Europa porque en la Imprenta Nacional no se pueden imprimir? Y qué diremos de un mensaje que no estaba de acuerdo con el inciso 22 del artículo 102 de la Carta Fundamental?

Y qué hemos de replicar?... Nada. En golpe dado no hay quite, lo mejor es abrir los ojos cuando se trate de una nueva elección para que no nos suceda lo que en la actualidad, que junto con el año viejo se fue-

ron £ 100,000 al bolsillo de Mr. Keith, \$ 100,000 al de la Compañía del Ferrocarril y unos \$ 200 ó 300,000 al de Maceo por traernos una colonia.

Después de todo, háganse á un lado los supersticiosos y timoratos que tanto miedo le tienen á los años bisiestos—que haí está el 91 diciéndonos en alta voz que los años comunes también saben hacer de las suyas.—Salud pues, al año de 1892. El 10 de Enero ha aparecido en medio de la mogiganga de nuestras fiestas cívicas; entre músicas y danzas de máscaras y todos nos hemos preparado para la vida de locos del presente año.

Al saludar reverente al año 1892, la Sociedad de los Independientes Demócratas, envía un afectuoso apretón de manos á la Prensa Nacional y extranjera y desea larga vida y muchas felicidades á todas las sociedades habidas y por haber en la República.

Ocho años nos faltan para comparecer ante el tribunal de este siglo y saludar al venidero; fuerza es que apresuremos la marcha para que toquemos las puertas del siglo XX con un rico presente que ofrecer á las futuras generaciones; es decir, nuestro progreso encarnado en nuestra democracia. Adiós año viejo y feliz año nuevo. L. R.

CARTA ABIERTA.

Mi apreciable Régulo:

Acabo de leer el articulejo que le endilgaste al señor Redactor de «El Ramonense», y que él adoptó como editorial del nº 18 de esa hoja.

Estoy entusiasmado, vuelto loco de alegría al oírte disparar con tanta frescura; mejor no lo hace El Regulador del Universo. Lástima grande es que no me hubiese llegado el periódico que tal joya líricomajadera contiene en día tal como ayer, pues me habría caído como pedrada en ojo de boticario, ya que fué día de los Inocentes.

Por mi parte te he de decir lo que quiero que el periódico sea. Si ha de salir con anti-guallas de mal tono, quiero... que no sea. Hoy sólo existen tres partidos pero ninguno en *ista* como personalista. El partido Unión Católica que nació

en las alfombras del Palacio Episcopal; el partido Nacional que según aseguran los mañosos duendes, nació en las alfombras del Palacio Nacional, ó de la *Casa Blanca*, con el objeto de enfrentarse al antefior, á fin de que don Washington reposara tranquilo mientras los gallos se aporrean en la cancha; y por último está el partido Gubernista que se compone de *tan tan*, el mozotillo, Bum ó Rocoó; el Juez negro, el Fiscal ídem y demás sanguijuelas que por hoy están en gracia de nuestro *paternal* gobierno.

Pero de todo, lo que más celebre es tu candoridad, tu malicia ó tu mala fe al entrar de lleno en personalismos. No seas bobo, Regulillo; regúlate bien y escúchame: los hombres honrados no necesitan de esperar revueltas para asaltar puestos que otros talvez han degradado: eso se queda, no para hijos del pueblo, sino para aristocráticos señores á quienes dotó naturaleza con fauces de cocodrilo. Los que de fijo están esperando una revuelta para pescar, no pueden ser más que tres: un animal, un canario y un mozotillo, y lo demás son cuentos, mentiras y exageraciones.

Debo advertirte también que la mayoría de los honrados artesanos de la República, son demócratas y no más, porque ya no se les ata con escogidas frases, con progresos aparentes ni cosa parecida.

Para concluir te diré una cosa en confianza y para nos: el demonio que un zambo sabihondo, me ha soplado la bola de que esos articulejos maliciosos como el tuyo son confeccionados en una pastelería gubernista de la capital y enviados á esa católica villa para honra de «El Ramonense»

Guárdame el secreto, no seas bobo, y cuenta que te ama de corazón

EL ABATE FARIA.

A lajuela, 20 de Diciembre de 1891.

Discurso pronunciado por el señor Venancio Batista en la velada del día 7 de Noviembre de 1891.

Señores:

Con perdón de todos quiero levantar mi débil voz impulsado por el entusiasmo y por convicción especial que tengo del grupo de independientes del

barrio del Mojón; si señores, muy satisfactorio me es convivir con todos los ciudadanos en la gran causa de la República democrática; comprendemos los fines nobles y elevados que desea esta sociedad de hombres libres, que se compone en su mayor parte de obreros, que es para muchos la clase ínfima de una sociedad, pero para mí señores, el baluarte más firme, pedestal en que descansa la seguridad de un pueblo y por tanto es grande. Yo señores, hablo con franqueza, fui uno de los que en la lucha pasada me mostré inconsecuente como ciudadano; me hice el indiferente á la gran causa del pueblo, temeroso al látigo del mandatario; arrojado tantas veces sobre el pueblo que tantas veces se ha visto humillado por la mano de hierro del soberano.

Miré reñir los dos círculos y con tino fui comprendiendo sus malévolas tendencias. Debido á lo imparcial que me mostré, fui considerado por unos, liberal y por otros constitucional, pero señores mi situación fué apurada; el enigma de la política me fué oscuro y no pude explicármelo; y hoy miro alguna razón justificada.

Miraba los políticos por especulación agitarse; ruines otros de patriotismo, pregonar progreso, liberalismo, constitución y democracia. Y en ese vaivén de las pasiones, miraba desplomarse el cielo por una parte y por otra hundirse el pavimento, y ante ese cuadro horrible, pero elocuente, fui una estatua pasiva. Así pasé la agitación política y llegó al mando el electo de los pueblos y ¿qué hacer entonces? inclinarse la cabeza al derecho y al voto popular. Hoy existe esta sociedad política, compuesta de hijos del trabajo y no puedo menos que identificarme con sus ideas y hacerme la honra de figurar en su seno como un insignificante grano de arena. Quiero ser hijo de la patria, y para serlo en verdad debo probarlo luchando con abnegación como lo hacen los buenos hijos de ella.

Yo señores, en nombre de los «Independientes» del barrio del Mojón y en el mío propio hago firme protesta de adhesión á sus principios ofreciéndole nuestra cooperación.

He dicho.

HISTORIA

de las arbitrariedades cometidas en el Mercado de San José.

(Continuación)

El señor Penny ha sufocado los ánimos con sus procedimientos y ha puesto en alarma con sus hechos los esfuerzos del comercio.

Y á la prueba lo sometemos: ¿que ánimo le queda al comercio viendo que cualquier día desapropia por su propia voluntad á un inquilino sin motivos que lo justifiquen ante un tribunal ó una sociedad primordial de un pueblo que le da vida?

Triste es ver representados los derechos de una sociedad Anónima del Mercado por un hombre tan financiero que no mide las circunstancias, para sus procedimientos, y quien recibe los cargos, es la misma sociedad, que permite este tráfico impropio, contra un pueblo generoso que tolera y calla por respetos sociales, pero esto es mucho y la generalidad, habla hoy sobre sus derechos.

Este hombre se sobe pone al derecho, desde que él, se proporciona hombres al estilo que como ignorantes, los instruye para que ejerzan sus maquinaciones, contra ciudadanos pacíficos y laboriosos, que perdonan hasta que pueden soportar sus malas intenciones, contra el pan de la vida, que es el sudor del pueblo.

Pero quien quiera, que diga lo contrario será un imbécil, ingrato al derecho que una Nación ejerce con tanta dignidad.

¿Como puede una nación que desea progresar con hombres de esta naturaleza?

El señor Penny tiene como guarda interior á un señor Antolino Cordero, hombre pretencioso y descortés al trato del público, que no pierde ocasión de exigir cosas injustas, so pretexto que lo mandó el administrador con un propio al efecto con boletas blancas para cobrar puestos, aparentando documentos ó recibos legales: impropios del orden regular de la ley.

¿Cómo puede entenderse un

pueblo con hombres incivilizados que no saben leer ni escribir como el señor Cordero, mucho menos tener maneras, costumbres, ni expresiones adecuadas para tratar á los ciudadanos, cuando se presentan á hacer justicia en sus cobros?

¿Como puede entenderse un administrador con hombres de esta naturaleza, para marchar bien en su contabilidad y buenos manejos en una administración tan delicada á favor de una sociedad, y en contra quizá del bien estar de un pueblo que desea levantarse en su progreso?

Tenemos ejemplos: Para que el público conozca si este hombre cumple con los estatutos, pregúntese á los que venden el dulce todos los sábados y días entre semana, cuanto cobra el señor Penny por cada venta ó cada cien atados de dulce, y cuanto cobra por cada tramo en cada sábado.

Pues tenemos datos que cobra por tramo \$4, 00 cada semana y por cientos, 50 centavos por cada uno, y se pueden acomodar fácilmente 2,000 atados que serían diez pesos, suma que ascendería á \$20 al mes que menos por sábado, y ésto no es justo, ni es cumplir con los estatutos.

Esta es una arbitrariedad ejercida á pesar de la ley y bueno es poner coto á semejantes abusos.

La sociedad según orden de cosas tiene derecho de explotar pero sin excederse á sus derechos y mantener el orden en todo su vigor, para que el pueblo no se resienta y esté hoy en esa zozobra en que siempre se haya agobiada por la ambición de la sociedad ó de un mal administrador que la hostiliza sin razón.

Otros puntos nos toca manifestar y para nuestros aciertos, pregúntese quien es el señor Antolin Cordero y si este hombre es apto para el cargo que ejerce con tanto imperio como si él fuera dueño absoluto del Mercado.

Pregúntese al señor don

Aniceto Solano las desavenencias que ha tenido con el señor Cordero y el señor Penny, por motivos de puestos; pregúntese al señor Jesús Soto, lo mismo, pregúntese al señor don Luis Fonseca por que razón sufre ó ha sufrido los reveces de este señor Penny. Pregúntese á todos los comerciantes, porque razón han caducado sus contratos de piezas ó tiendas, cuando antes obtenían contratos reciprocos ó por duplicado, hasta por cinco años.

(Continuará)

GACETILLAS

Caballeros de industria

Para todo hay policía, es verdad; pero para ciertos pájaros que visitan los casinos y las coquinas, con tal que pertenezcan á la alta sociedad están á salvo de ella. Estos sujetos, que viven como el zángano de la colmena son en su mayor parte miembros de una familia aristocrática para nosotros y desgraciadamente son hoy ludibrio de la sociedad. Decimos algo que molesta porque el mal está en tiempo de coartarse; pues tenemos noticia que un quidam de este género ha querido hacer befa de un artesano que muy bien y con solo su trabajo-le puede decir: toma. Ojalá que la policía en lo adelante se fije en esos caballeros de industria y que á cada paso les pase vista por las carteras, porque sabemos, con pruebas á que atenernos que no siempre andan limpios.

Pobre sociedad si estos pájaros siguen con su tema ¿A dónde iremos á parar?

FELICITAMOS á don Guillermo González y señora por el apovechamiento de su hija, la señorita Maria González G. premiada con diploma y un hermoso libro el 25 de diciembre último, y á la vez deseamos que la inteligente señorita continúe cosechando gloria en su noble carrera de estudiante.

Iguales votos hacemos en obsequio de la señorita Cristina Zumbado hija del señor Romualdo del mismo apellido, que fué premiada espléndidamente por su adelanto intelectual.

Motivos ajenos á nuestra voluntad nos han hecho atrazar la edición de hoy, que debió haber aparecido el domingo. Los cajistas del señor Facio se declararon en huelga rindiendo culto á las fiestas cívicas (con sobrada justicia) y nos obligan á disculparnos con esta esta gacetilla.

Ocho votos se opusieron á la petición de Mr. Keith y fueron emitidos por los Diputados Francisco Aguilar B., Jenaro Cardona, Félix Mata Valle, Juan de Dios Trejos, Juan de Dios Céspedes, Clemente Méndez, Juan Hernández y Odilón Jiménez. Los felicitamos cordialmente.

HAY ciertos policiales que hacen de la policía una verdadera polilla. El sargento Secundino Bonilla está acostumbrado á abusar del puesto que tiene y en vez de velar por el orden público lo corrompe. En las últimas fiestas verificadas en San Rafael de Cartago, el tal Bonilla se presentó en dicho barrio insultando á los honrados vecinos de aquella localidad, usando de las pulcras frases de *bandidos sinvergüenzas* y otros epítetos cultos del mismo calibre. No contento con semejantes insultos, el segundo día de fiestas volvió Bonilla con un cuerpo de policiales armados provocando á riña á los vecinos de aquel barrio. Un hombre honrado y digno á toda prueba le quitó un cuchillo á uno de los gendarmes y con él castigó á los *ibstres guardianes* de la ley. Estos se llevaron unos cuantos vecinos presos y los presentaron á la Gobernación donde el *humanitario* Gobernador dijo que estaba bien hecho y lástima era que la policía para hacerse respetar no hubiera quitado siquiera tres.

Sabemos que los vecinos capturados fueron condenados á pagar fuertes multas por haberse defendido de la revoltosa policía.

Hemos notado que algunos cocheros de esta capital se descuidan con sus carruajes. En la tarde del 29 de diciembre se desvencó un caballo quebrando un coche al chocar en un poste. Más cuidado señores

cocheros y más vigilancia señores policiales.

* *

Ojo! señor Gobernador. — Nos aseguran que el señor Esteban Aguilar no es tal albañil; en tal concepto no sirve para dirigir trabajos municipales. Sabemos que poniendo cordones de piedra, no ha hecho más que quitar y poner lajas por que es inepto, y remover albañiles sin más razón que la de no encontrar uno bueno porque no sabe conocer que sus peones son más inteligentes que él. ¿Hará Ud. oráns de mercader?

* *

EL 28 DE Diciembre último cerró el Congreso sus sesiones extraordinarias para que fué convocado. Es fecha memorable como que fué día de los inocentes, y en el templo de la ley hubo la degollación de \$100,000 dadas á Mr. Keith.

Diez sayones manejaron los afilados cuchillos con un sonrosado y vergonzoso sí, por ocho enérgicos de un no absoluto que expresaba la protesta de la voluntad popular, negando la estéril arca nacional á suministrar recursos pecuniarios para establecer empresas tan ilusorias como los castillos aéreos con que tanto se da á soñar la fecunda imaginación arábiga.

Entre los ocho bravos representantes que estuvieron á la altura de su deber en defensa de los intereses del pueblo, figura el joven Diputado Licdo. don Francisco Aguilar B. dando un no redondo á la conclusión de los debates á que se sometió el último y malhadado asunto congresal.

Felicitamos calurosamente al digno Diputado Aguilar B. por su conducta honorable, haciéndole presente que la sociedad de los Independientes retira todos los cargos que le ha hecho anteriormente, y que así como sabe censurar agriamente á los hombres sin conciencia política, se sabe gozar con el patriótico entusiasmo de batir palmas á aquellos patricios que se esfuerzan por interpretar el sentimiento del pueblo que es la voz de la democracia.

* *

Lo ha dicho Bocaccio: "El

maní es la nueva industria introducida al país, con la apertura de la vía férrea al Atlántico, "bajo la paternal administración de don José J. Rodríguez." El Diputado Fuentes con su caudata de argumentaciones, en que antepone que ni siquiera es amigo ni pariente de Mr. Keith, el día de los *Inocentes* pidió con furor que se le aceptara su moción de que ya, ya, y sin pérdida de tiempo, y sin garantía, se abrieran las arcas nacionales y se derramara el chorro de libras sobre las manos de Mr. Keith, sin comprender que nuestra edad de oro está convertida en una de papel acartonado del antiguo banco de La Unión. ¡Qué inocente será el Diputado por Mr. Keith!

—

LOS DIPUTADOS Mata Valle, Cardona y Trejos, de entre el grupo de los ocho bravos, merecen bien de la patria, por sus argumentos tan juiciosos al considerar el estado económico de nuestra pobre patria tan sangrada por los contratos leoninos.

EL DIPUTADO González Federico con toda su arrogancia de padrastrero provinciano se puso de pies, y con voz viril, hizo ver que al dar su voto afirmativo para el chorrear de libras, arrostraba las consecuencias. ¡Por su puesto! Si sus bolsillos propios quedaban tan cerrados para contribuir á este despilfarro como oídos y conciencia para la voz pública, y sentimientos patróicos. ¡Que vuelva las riendas hácia su provincia el Diputado reñido con El 7 de Noviembre!

LA PRIMERA flor de un policial ex-comerciante de maní, fué cometer un atropello al público en el establecimiento de don Rafael Guillén frente al Parque de Morazán. Este regrito llegó á dicho establecimiento diciendo que los costarricenses eran unos bandidos, y requerido por el señor Manuel Hernández, dió orden á éste y al dueño del estableci-

miento de ir al al cuartel de policía. Afortunadamente el señor Porquet, Sargento de Policía, no. 3, intervino en el asunto de un modo racional.

—

TAN TAN por visitar ministerios y ejercer el arte de acepillar consigue hambre; y pueden verlo *tan... orondo, tan... tranquilo y tan... paciente*, allá un poco *tan... tarde de la tarde* fumándose un puro, pasando por la casa de su *tan* amigo el abogado, haciendo digestión, y *tan... tarde* vá á su oficio á escribir el editorial de El Partido Constitucional, *tan* vivo y *tan* en el poder, manteniendo á los pobres cajistas hasta *tan* tarde de la noche, ocupados con tantas faenas periodísticas.

Ahora nos preguntamos: ese periódico, editado en las prensas nacionales, ¿su producto *tan* abundante como debe ser, pues con tanta profusión circula, será de *tan tan*, ó entrara en las arcas de la Imprenta nacional? Juzgamos que estarán *tan* repletas para prestar con tanta oportunidad á sus trasnochados obreros que con suma paciencia trabajan y sufren tantas cosas.

A NUESTRO amigo don Rodolfo López y á la apreciable familia del que fué don Vicente López, damos las más sentidas muestras de condolencia por la muerte acaecida en este artista malogrado, cuya pérdida lamentamos, á la par de la sociedad de Santo Domingo que está de duelo por un miembro tan importante de ella.

* *

DON JOSÉ Ma. SEQUEIRA soldado del progreso en San Pedro del Mojón, ha dejado de existir pocos días ha. A su afligida familia damos nuestras expresiones de condolencia, y así mismo sentimos que el vecindario de San Pedro haya perdido uno de sus mejores ciudadanos.

* *

¡EUREKA! Nos hemos sacado la lotería!... Nada menos que el premio gordo, con una nota del señor Aguilar (el Gobernador) llamándonos al terreno de la ley. Como buenos cons-

titucionales que viven y están en el poder, los señores del Gobierno debían también llamar á cuentas á la Empresa Tipográfica, cuyo periódico "La Prensa Libre," no tiene editor responsable conocido, y á "El Partido Constitucional," semi-oficial sin Redactor, Administrador, ni editor responsable. Como las pobres chaquetas no se introducen en palacio, ni distribuyen flores, tan luego reclamamos nuestros derechos, allá va la opresión y enseguida nos dan lo angosto del embudo dejándose ellos lo ancho.

La ley es ley para todos; y los constitucionales del poder deben hacer que la justicia entre por casa para que su decantado constitucionalismo no se reduzca á palabras, palabras y más palabras. Cuando El Partido Constitucional y la Prensa Libre exhiban al público sus editores responsables, lo haremos nosotros en "El 7 de Noviembre." Pero hoy.....

* *

Hoy á la 1 p. m. se verificará la primer reunión del Partido Nacional. Tendrá lugar en el Teatro de Variedades y será accesible para los socios ó para los que se *matriculen* al entrar.

Sentimos este proceder, porque revela que las tendencias del partido no son democráticas.

Los buenos trabajos requieren luz.

AVISOS.

Nicolás Echeverría queda encargado para recoger avisos de particulares y casas de comercio y darles publicación en este periódico,

El Secretario

JULIO RAMIREZ F.

Buena gratificación daré á la persona que me presente un reloj de plata, *Remontuar*, que perdí en la plaza de La Estación el domingo tres del corriedte. En casa de don José Prado, establecimiento que fué de don Eusebio Vicente, puede presentarse la prenda referida y que me pertenece.

RAFAEL SOTO.